



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

81 SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

RÉGIMEN ECONÓMICO

El Ayuntamiento Pleno de San Sebastián de los Reyes, en sesión ordinaria celebrada el 16 de junio de 2016, aprobó inicialmente el expediente de modificación de créditos 44/2016 en el presupuesto municipal de este ejercicio, en la modalidad de transferencia de crédito. Dicho expediente se expondrá al público durante quince días, para que los interesados puedan examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

San Sebastián de los Reyes, a 17 de junio de 2016.—El concejal-delegado de Economía y Hacienda, Ramón Sánchez Arrieta.

(03/22.801/16)

